



LA JUVENTUD

PUBLICACION SEMANAL

Organo de las escuelas gratuitas para obreros de la Congregación

Año I. | Dirección y Tipografía privada: Congregación Mariana---Gandía. | Núm. 46

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Con mucho gusto publicamos el siguiente llamamiento dirigido á todo el Clero español, secular y regular, para que se adhiera á la idea proyectada en Madrid, y con tanto entusiasmo acogida, de la formación de una Liga Nacional en defensa del Clero, obra tan necesaria en nuestra época de persecución y libertinaje.

He aquí el vibrante documento que firma el Canónigo Doctoral de Madrid:

«La necesidad de poner límite á la innoble campaña de escarnio, difamación y calumnia que, acrecentada por la impunidad constantemente se hace contra nuestra Religión sacrosanta y contra las personas é instituciones religiosas, es ya tan urgente, que no puede demorarse un momento más el oportuno remedio.

No ya la fe bendita, lo más sagrado é inviolable del espíritu, sino la cultura patria, la educación social del pueblo y la dignidad misma de la persona humana, resultan lastimosamente heridas por tan bochornosa campaña.

A esas viles armas de la meladicencia y la calumnia, propias sólo de la abyección humana, aliada con la cobardía, opongamos nosotros dentro de la esfera de la ley, las nobles de la verdad y la justicia, ya exigiendo á los

tribunales la severa sanción que el Código penal señala á esas infames agresiones al honor y á la conciencia humana.

Porque es indudable que, dada la intensidad de la vida contemporánea, muy poco ó nada puede hoy el individuo desligado de la fuerza colectiva, máxime si del Clero se trata en orden á los males que lamentamos. ¿Va por sí solo el pobre sacerdote ó la humilde religiosa á arrastrar todas las molestias y riesgos de una reclamación judicial, ó tienen ellos, acaso por su condición de vida, medios ni ocasión para repeler como se merecen tamaños desafueros? ¿Y qué hacer cuando, uniendo la calumnia á la más ignominiosa mentira, se fingen criminales hechos y personas que no existieron más que en la imaginación de los detractores? Sólo la colectividad, contra la que de un modo ú otro siempre se dirigen los alevés dardos, es quien puede en todas ocasiones contrarrestar el mal con eficacia.

Bien claro está cuán de distinto modo son respetadas en teatros, publicaciones y diversos centros de propaganda las distintas clases sociales, Ejército, Magistratura, Profesorado, Agremiaciones obreras todas las fuerzas, en suma, que van amoldando su vida al carácter colectivo de la época contemporánea.

Constituída á este fin una comisión organizadora, hace-

mos un llamamiento á todos nuestros hermanos, lo mismo del Clero secular que regular, así como á todos los buenos católicos para que envíen su adhesión al pensamiento propuesto, a fin de que si dichas adhesiones son tan numerosas como esperamos, se publiquen en seguida, con la debida autorización, las bases de la obra proyectada.

Nuestro reverendísimo Prelado, á quien hemos acudido para impetrar su venia é inspirado consejo, ha acogido con la mayor complacencia el pensamiento, concediendo su autorización superior para trabajar en la realización del mismo.

Llevando, pues, por norte la bendición y consejo de la Iglesia Santa, nuestra Madre, y puesta toda nuestra confianza en Dios, Nuestro Señor, de quien es toda fuerza y auxilio, vayamos todos á esa obra santa sin animosidades de animadversión á nuestros enemigos, alejados de toda clase de móviles parciales ó pequeños, y sólo impulsados por el santo amor de la Religión y bien de nuestra Patria.

JUAN AGUILAR JIMENEZ

Doctoral de Madrid

Las adhesiones y toda la correspondencia debe remitirse con esta dirección: *Liga nacional de Defensa del Clero* — Apartado de Correos num. 527. — Madrid.

LA LEY

DE ASOCIACIONES NACERA MUERTA

Con este título escribe lo siguiente *El Universo*:

«A instancias del señor Canalejas se reunieron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso tres diputados ministeriales con objeto de comenzar á redactar las bases del proyecto de ley de Asociaciones.

¿A que no aciertan nuestros lectores quiénes son esos señores elegidos por el señor Canalejas para estudiar y plantear una ley de esa trascendencia é importancia?

Creerán ustedes que esos tres señores son hombres duchos en Derecho canónico, en Derecho administrativo, en toda clase de derechos y expertos en las verdaderas necesidades del país.

Dada la índole delicada de esa ley, debían ser, por lo menos, tres exministros, ¿verdad?

Pues no, señor.

¡Agárrense ustedes, que allá van los nombres.

Son: don Luis Morote, don Práxedes Zúncada, elegante secretario de don José, y don Baldomero Argente.

Esos son los tres pies del banco anticlerical del señor Canalejas.

Los católicos españoles debemos felicitar al señor Canalejas por la designación, pues la tan cacareada ley de Asociaciones nacerá muerta.»

Conforme; pero no hay que fiarnos del todo sino prepararnos para matarla si preciso fuera.

SR. D. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

Retrato á la pluma

«No hay en la política española hombre más inconstante y más versátil. Carece de voluntad; no posee criterio fijo sobre las cosas. Ha sido liberal en su juventud; ha intentado la formación de un partido católico; ha defendido el fraccionamiento de los latifundios; ha dado, finalmente, en el anticlericalismo; en nada ha te-

nido constancia, persistencia; ni conservador frustado, ni radical, ha sido sincero. Su ambición era la presidencia del Consejo; para conseguirla ha entrado en todas las cábalas y componendas; ha realizado toda clase de manejos é intrigas. Es palabrero y superficial; habla descosida y alocadamente; cree que las palabras tienen la virtualidad de los hechos. Su oratoria es ampulosa y difusa. Cuando trata un asunto difícil, arriesgado, no se atreve nunca á abordarlo de frente, con gallardía. En las discusiones parlamentarias se muestra osado, procaz, saiónico con los humildes; confúndese en zalemas, salvedades y elogios ante los fuertes. Hizo objeto de su ironía mordaz á un modesto diputado tradicionalista; le vimos azorado y compungido ante la recia y noble palabra de Vázquez Mella.

Culmina en el arte de la simulación y del enlabio; en sus conversaciones íntimas, remeda con la voz y con el gesto, poniéndoles en ridículo á sus más caras amistades; de sus frases grotescas no se libran ni los hombres más dignos de veneración y de respeto. Ante una multitud congregada para escucharle, declamará las más ardientes y generosas promesas; una hora después, él mismo se reirá de su discurso grandilocuente. De todas sus antiguas predicaciones sobre el cultivo de las tierras baldías—lo único positivo de su programa—no guarda ya ni siquiera el recuerdo. Promete inconsideradamente; se deshace con los que le visitan en nuestras estremosas de afecto y simpatía; como el humo que se disipa en el viento son todas esas falaces y artificiosas cortesánias.

Ha pasado aquí, en esta tierra de incultura, por hombre culto y es un lector atropellado y superficial; ha leído sin orden bastantes libros y no ha calado la sus-

tancia de ninguno. Sus escritos son como sus discursos, vagos, confusos y mazorrales. Cita pedantescamente multitud de autores que no conoce; no se dá cuenta del sentido de un hecho, no puede graduar el valor exacto de una doctrina. La mayor de sus ufanías es ser un político á la moderna; abomina á todos los procedimientos corrompidos y seculares de nuestra política. Y su política es el arreglo, la componenda, el conciliábulo, la trapacería. Con aires de regenerador ha llegado al poder; fieras declaraciones ha lanzado en los escaños rojos y en las asambleas populares contra la corrupción. Desde el banco azul, ya en posesión del poder, ha fomentado el favoritismo y el desenfreno. Pandillaje de oligarcas, deudos y logreos son los ministerios; nube de paniaguados y vividores ha caído sobre el Erario.

Pidió á Maura—en un mensaje en que iba de bracerero con un socialista—que abriera urgentemente las Cortes; con su amor al Parlamento nos ha atronado incesantemente los oídos. Ahora que en la apertura de las Cortes columbra una tormenta que amaga su vida ministerial, rehuye abrirlas tímidamente é imagina arbitrios especiosos. A los amigos de Moret hizo coro en su hostilidad contra la guerra marroquí; puesta la planta en la tierra africana, como un triunfo suyo ha considerado la continuación de aquella política en los campos de Africa.

Alardeador de su idiosincrasia popular, siente la más infantil de las vanidades al encontrarse en una reunión de aristócratas. Demócrata y amigo del pueblo, no hay para él halago mayor que una distinción que se le prodigue en los palacios. A los grandes y aristócratas se esfuerza con su ingenio y sus dichos agudos en contentarlos y regocijarlos. No detiene en los límites lícitos

de la afabilidad, ni aun se contenta con la lisonja; llega hasta la más vulgar adulación. Como todos los hombres populares sin fuerza propia, siente la superstición de una grandeza en que no ha nacido.

No tiene, en resolución, ni voluntad propia ni fijeza de ideas; el mismo ruido de sus declamaciones, le conturba y le ofusca. Caerá de la altura á que momentáneamente ha sido elevado, en medio del ludibrio de sus propios amigos. De su paso por el poder conservará España una amarga y triste remembranza; la del favoritismo entronizado, la del desorden, la de la informalidad, la de la palabrería desenfundada y retumbante.

AZORIN.



¡QUE DULCE VIDA!

Alegre mariposa
que vas volando,
¿A dónde vas saltando
De rosa en rosa?

Con ese raudo vuelo
¿Dónde caminas?
¿Que á caso determinas
Llegar al cielo?

¡Quién pudiera entre flores
Siempre encontrarse!
No pueden ya pensarse
Dichas mayores.

¡Ay! ¡qué cosas tan bellas
Y qué contento,
Poder tener su asiento
En medio de ellas!

¡Vivir entre jardines,
Poner su estancia
En la misma fragancia
De los jazmines!

Si yo tras tí, veloz
Tu marcha sigo.....
¿Podré yendo contigo
Hallar á Dios?

En los puros albores
De amanecer,
El se debe esconder
Entre las flores.

¿Y no vuelas gozosa,

Delicia mía,
Cuando amanece el día
De rosa en rosa?

Corramos, sí, los dos,
No descansemos,
Hasta que allí encontremos
Al mismo Dios.

Porque sin El, querida,
No quiero nada;
Y hasta es muy pesada
La misma vida.

Pura Flor del Campo.

UNA HIJA HEROICA

Un día, en una instrucción familiar, dijo un sacerdote estas palabras:—«Queréis convertir á una familia? Poned en medio de ella un alma que sepa sufrir. —¿Queréis volver á Dios un alma que es querida? Sufrid por ella.»

Estas palabras fueron escuchadas por una niña del pueblo que acababa de hacer su primera Comunión. De qué modo pudo comprenderlas, es un secreto de Dios.

La pobre niña había visto muchas veces llorar á su madre, y se sonrojaba de vergüenza cuando por la noche, casi todas las noches, veía entrar á su padre embrutecido por el vino.

El día en que le fué revelada la virtud del sufrimiento, abrazó á su madre con una efusión de ternura que hizo estremecer á la esposa despreciada, y le dijo:—Madre mía, estad contenta; muy pronto dejará mi padre de haceros llorar.

Al día siguiente, en la comida del mediodía, única que reunía á la familia, la niña comió la sopa y un trozo de pan y rehusó todo lo demás.

—¿Estás mala?—dijo la madre asustada.

—No, madre.

—Comer, pues—dijo el padre.

—Hoy no, padre.

Creyeron que era un capricho, y quisieron castigar á la niña dejándola con su antojo.

Por la noche, el padre volvió ebrio como todos los días, y la hija, que estaba acostada,

pero que no dormía, le oyó blasfemar y se echó á llorar. Era la primera vez que la blasfemia le arrancaba lágrimas.

Al día siguiente, como el anterior, rehusó durante la comida todo alimento, excepto pan y agua.

La madre se inquieta, y el padre se enfada.

—Quiero que comas—dijo él encolerizado.

—No—respondió la niña con firmeza,—no, mientras os embriaguéis, mientras hagáis llorar á mi madre, mientras blasfeméis, se lo he prometido á Dios, y quiero sufrir para que El no os castigue.

El padre bajó la cabeza. Por la noche entró tranquilo y la niña estuvo encantadora de alegría, de gracia y de apetito.

Pero el hábito arrastró todavía al padre, y el ayuno de la niña volvió á empezar. Esta vez el padre no se atrevió á decir nada, solamente vió rodar una gruesa lágrima por su mejilla y dejó de comer; la madre también lloraba; sólo la niña permaneció tranquila.

Entonces el padre, levantándose y estrechando entre sus brazos á su hija, la dijo:

—Pobre mártir, ¿vas á obrar siempre de ese modo?

—Sí, padre, hasta que me muera ó vos os hayáis convertido.

—Hija mía, hija mía, ya no haré llorar más á tu madre.

A. P.

VARIA

Canalejas en Alicante bailando un cotillón, resbaló y cayó.

Ayudó'le á levantar un conservador.

Por su edad y por su posición, el jefe del gobierno debería dejarse de actuar de setemesimo.

De lo contrario se expone á eso, á dar que reir.

Y á caer.

Pero, dirá él: tantas veces he caído en ridículo con mis informalidades que no vendrá de una caída más.

Leemos en *El Debate*:

«Dice un periódico de Pamplona que del fondo de reptiles se vienen pagando á varios periódicos 20,000 duros mensuales. El colega ha echado por lo bajo, y no debe asustarse, á cualquier comerciante le cuesta más un anuncio en la cuarta plana. Y á Canalejas se los publican en primera y con grandes titulares.»

Y no podríamos saber cuales periódicos cobran estos anuncios?

No será ningún periódico católico sino la casa de enfrente.

C. de C.

* * *

Estados Unidos.—muchos pastores pertenecientes á la iglesia anglicana han pedido autorización para ingresar en el Seminario católico de Averbrok.

En Filadelfia, en estos últimos tiempos, se nota un movimiento acentuadísimo de aproximación hacia la Iglesia católica.

En Nueva York, la superiora de una Congregación religiosa anglicana, acompañada de otras cinco hermanas, se dirigió á Graymoor con el fin de instruirse en la religión católica y después abrazarla.

LOS OBISPOS PORTUGUESES

A LOS FIELES

Como saben nuestros lectores, el Episcopado portugués ha dirigido á los fieles una circular sobre las relaciones de los católicos con el gobierno republicano. Como las agencias sectarias han desfigurado el contenido de tan importante Pastoral, juzgamos oportuno ofrecer á nuestros lectores el siguiente extracto que, á la vista del documento de referencia hace *L' Osservatore Romano*:

«El Patriarca de Lisboa y los Arzobispos y Obispos de Portugal han dirigido al Clero y á los fieles de sus diócesis una «pastoral colectiva». El importante documento lleva la fecha de 24 de Diciembre de

1911. Los Prelados portugueses empiezan diciendo que en las difíciles y gravísimas vicisitudes que está atravesando su patria, desde el punto de vista religioso, ellos no podrían callar sin traicionar á su misión.

Después de haber recordado la tradicional unión de Portugal con la Iglesia Católica, los Obispos afirman que sería cosa injusta é ingrata que Portugal, por el hecho de haber cambiado la forma de gobierno é inaugurado nuevas instituciones políticas, olvidara y despreciara la Religión, fuente de sus grandezas.

Es gran injusticia repudiar el Catolicismo, acusándole de ser enemigo de la ciencia, de la civilización y del progreso; por el contrario, la ciencia divorciada de la fe, no basta á las aspiraciones del hombre. El catolicismo es el más sólido fundamento del orden social y de la felicidad de los pueblos.

La Pastoral pasa después á recordar la doctrina de la Iglesia, que obliga á obedecer á la autoridad, á prestar acatamiento á los poderes constituidos, á menos que éstos, excediéndose en los límites de su potestad manden cosas contrarias á la ley de Dios, ya que entonces, como dice el Apóstol San Pedro, es necesario obedecer antes á Dios que á los hombres.

¿Cuál debe ser, pues, la acde los católicos portugueses frente á las actuales instituciones políticas? Respetar á los Poderes constituidos, obedecer fielmente á sus prescripciones en todo lo que no sea contrario á la conciencia, contribuir eficazmente á todo aquello que pueda promover la grandeza, el honor, la paz y la felicidad de la patria.

Importa, sin embargo, distinguir bien dos cosas: la autoridad y la legislación.

La obligación de conciencia de respetar el Poder público no implica el aprobar todas las leyes que emanan de él.

Sobre este punto el ministerio pastoral impone á los Obispos el deber indeclinable de hablar claramente. Si algunas disposiciones del gobierno provisional merecen

elogio, no puede decirse lo mismo de otras que revelan evidentemente no sólo la *falta de religión*, sino la *oposición* á las creencias católicas, á las doctrinas y á las instituciones de la Iglesia. Y en realidad son disposiciones no sólo *acatólicas* sino *anticatólicas*; la proscripción de la Compañía de Jesús y la extinción de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas; la abolición del juramento religioso; la supresión de muchos días festivos, la prohibición de enseñar la Doctrina Cristiana en las escuelas oficiales; la supresión de la Facultad de Teología de la Universidad de Coimbra y el divorcio.

Y como complemento de esta obra hostil al Catolicismo se anuncia la ley de separación del Estado y de la Iglesia.

Tales disposiciones, cada una de las cuales es examinada por los Obispos cuidadosamente, son tanto menos justificables, cuanto que no responden tan siquiera á la voluntad nacional, ya que, añaden los Obispos, como resulta del último censo oficial sobre 5.423,132 habitantes del continente é islas portuguesas 5.416,204 desean profesar la Religión Católica.

La Circular termina con oportuna exhortación á los católicos para vencer la dificultad de la hora presente, recomendando sobre todo la subordinación y la unión entre fieles y Párrocos, entre los Párrocos y los Obispos, como los Obispos mismos reconocen esencialmente necesaria y obligatoria su subordinación y unión con el Romano Pontífice.»

OCURRENCIAS

—Yo, decía un diputado, he tenido siempre la misma vocación: ó ser diputado ó no ser nada.

—¡Bah!—exclama un maldeciente—se puede ser las dos cosas á la vez.

Gandía 4 de Marzo de 1911.
CON PERMISO ECLESIASTICO